

PARA CRECER DE OTRA FORMA

He dudado mucho antes de escribir un libro sobre la mujer. Es un tema irritante, sobre todo para las mujeres, y no es ninguna novedad. La polémica sobre el feminismo ha hecho correr tinta suficiente, y ahora está prácticamente cerrada: punto en boca. Y sin embargo, seguimos hablando de ello. Y no parece que las voluminosas tonterías proferidas durante este último siglo hayan arrojado alguna luz sobre el problema. Además, ¿existe algún problema? ¿Cuál es?

Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*

Excitada, colérica, tu hija
seca las cucharas, crece de otra forma.

ADRIENNE RICH

«Yo no he venido al frente para morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano.»¹ Mika Etchebéhère, una de las pocas mujeres que en la guerra civil española no fue relegada al desempeño de servicios auxiliares, donde alcanzó el grado de capitana y llegó a ser, de esta forma, la única mujer con mando de tropa, recogía en sus diarios de guerra —publicados por primera vez en 1976— esta protesta hecha por una miliciana llamada Manuela: «He oído decir que en vuestra columna las milicianas tenían los mismos derechos que los hombres, que no lavaban la ropa ni los platos». Y es que en aquellos tiempos las hijas de la República, excitadas, coléricas, secaban las cucharas y crecían de otra forma. Así lo deseaban, así debía ser y por ello lucharon. Tampoco le faltaba razón a Clara Campoamor cuando afirmaba en *El derecho de la mujer* que el siglo xx iba a ser el de la emancipación femenina. Gracias a mujeres como estas, dicha liberación fue posible.

Salvando las distancias y con otra atmósfera sociopolítica contaminando el aire de los tiempos, podríamos decir que hoy estamos igual, solo que las desigualdades se enmascaran con otros modos. Tal vez somos hijas de otro tiempo, y eso de alguna forma nos hace sentir también de otro lugar, pero no por ello todo está ganado y ni mucho menos lo logrado es inamovible. Recientemente —en septiembre del 2010— escuchábamos cómo, en el marco del IV Congreso Internacional de Derechos Humanos, el lehendakari Patxi López afirmaba que esos derechos humanos surgen como «principio legitimador y guía» de los sistemas políticos democráticos. Hemos oído cómo el reconocimiento formal de los derechos sociales requiere control permanente de los ciudadanos en un ejercicio de esfuerzo y responsabilidad. Qué decir entonces de los derechos fundamentales. Los ciu-

¹ Mika Etchebéhère: *Mi guerra de España: testimonio de una miliciana al mando de una columna del POUm*, Barcelona: Alikornio Ediciones, 2003.

dadanos, desde dentro y desde fuera de las instituciones, son quienes han de velar por la salvaguarda de sus legítimos derechos: por su consecución, respeto y mantenimiento. Así fue, así es y así habrá de seguir siendo en el futuro. O, por decirlo de otra forma, citando a otros dos hombres que hablan desde posiciones diferentes pero ambos desde la razón: «Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos. Son lo mejor de nosotros. Denles vida». Este era el aliento del que fuera séptimo secretario general de las Naciones Unidas y premio Nobel de la Paz, Kofi Annan. Por su parte, el Nobel de Literatura Gabriel García Márquez escribía, de una forma tal vez más poética pero igual de certera: «Los seres humanos no nacen para siempre el día en que sus madres los alumbran, sino que la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez». En cualquier caso, los dos, buenos conocedores del Estado de derecho y de los Estados sin derechos, insisten en la alerta, y no les faltan motivos. Así es. No tiene sentido ir al frente a morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano. Al menos si no lo hacen todos por igual. Pues no hay arma más poderosa que la dignidad humana.

ROMPER CON EL ALMA DE ESCLAVAS

En *Un cuarto propio*, Virginia Woolf exponía cómo desde hace siglos la mujer ha venido desempeñando las funciones de un espejo que tiene el poder mágico de reflejar la imagen del hombre al doble de su tamaño. Un espejo que se torna necesario para asegurar la supremacía del varón y de sus logros frente a la inexistencia de la figura de la mujer, sobre la que se proyectaban ninguneándola. «Y esta es la razón por la que Napoleón y Mussolini insisten con tanto empeño en la inferioridad de la mujer, pues si no fuese inferior, ellos dejarían de parecer tan grandes.» Sin embargo, hubo de llegar el momento en que una mujer se parase frente a frente, de igual a igual, para increpar: «Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta». Con esta frase célebre Olympe de Gouges empezaba en 1791 su famosa Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, resquebrajando unos principios que a partir de entonces comenzarían a tambalearse, dada su evidente falta de consistencia.

A pesar de todo, la lucha ha sido ardua. Una lucha que, como el rayo de Miguel Hernández, ni cesa ni se agota. Porque no es fácil convencer a los hombres ni tampoco que las mujeres nos convenzamos: «Las mujeres callan, porque, aleccionadas por la religión, amparadas de toda autoridad constituida y regida por hombres, creen firmemente que la resignación es la virtud; callan por miedo a la violencia del hombre, callan por costumbre de sumisión, callan, en una palabra, porque a fuerza de siglos de esclavitud han llegado a tener alma de esclavas»,² explicaba María Lejárraga en el siglo pasado con tal acierto que ese mismo razonamiento podríamos extrapolarlo a nuestros días para comprender muchos comportamientos y la razón del mucho trabajo que queda por hacer: hay que romper con esa esclavitud y es la sociedad, encabezada por las propias mujeres, quien ha de defender sus derechos demostrando que no hay motivo para consentir, ni para tolerar, ni mucho menos para obviar el problema como si fuese ajeno. Baste recordar de dónde venimos para darse cuenta de cómo se puede llegar a desviar el paso.

En abril del 2010, Carlota Leret O'Neill, hija de la periodista Carlota O'Neill, hacía unas declaraciones que nos sirven para justificar esta revisión necesaria: «Yo tuve la suerte de no sufrir la represión sexual con la que la Iglesia adoctrinó. Me crié entre mujeres. Eran avanzadas para su época. Mi abuela, Regina de Lamo Jiménez, fue una mujer adelantadísima. Fundadora del barrio obrero de Valencia, defendía el aborto y la eutanasia. Estas cosas que hoy se califican de horribles entonces se hablaban, se discutían. Yo fui afortunada, me crié con mi abuela, mi madre, mi tía Enriqueta, madre de Lidia Falcón... Luchamos para salir adelante sin ningún hombre».³ Efectivamente. Si por un momento volvemos la vista atrás, podemos apreciar los vaivenes del siglo que nos dio y nos quitó todo para obligarnos inmediatamente a reaccionar con el fin de recuperar lo legítimo.

Nos posicionamos marcando un punto de partida que no está exento tampoco de tradiciones y heredades, pero, con la necesidad de establecer un punto cardinal, nos retrotraemos al comienzo de la centuria pasada y los años republicanos. Con motivo del 75.º aniversario del voto femenino, la Junta General del Principado de Asturias editaba el volumen *Éramos*

² Carmen Domingo: *Con voz y voto*, Barcelona: Lumen, 2004.

³ En abril del 2010, el periódico *Diagonal* recogía estas declaraciones de Carlota Leret O'Neill.

así/Yéramos asina, donde la periodista asturiana y activa feminista Beatriz R. Viado seleccionaba una serie de textos que nos pueden ayudar aquí a situar y valorar los avances logrados durante la Segunda República y con la tan reivindicada Constitución de 1931. Señala Viado sobre este fructífero periodo histórico que

Clara Campoamor no escatimó esfuerzos para que en la fiesta de bienvenida de la República del 14 de abril de 1931 también participaran las mujeres. En los tribunales, como abogada, y en las Cortes, como diputada del Partido Radical, rebatió, argumentó y, en muchos casos, ganó. Victorias personales que fueron, que son, de todas las mujeres: el voto femenino, el matrimonio civil en igualdad de condiciones, el divorcio, la no discriminación en el acceso a los cargos públicos, el reconocimiento de los hijos ilegítimos... En palabras de la filósofa Amelia Valcárcel [...] se rebeló contra la dinámica de las excepciones porque «no teme declararse mujer, sujeta a todos y los mismos lazos y cadenas que humillan a las demás». En el artículo 36 de la Constitución del 9 de diciembre de 1931 se rompe la excepcionalidad: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes». Con todo, el sexenio republicano no fue suficiente para dar a vuelta a la situación de las mujeres, aunque sí para anunciar un cambio. En Asturias, las mujeres siguieron trabajando en el campo, sirviendo en casas, cosiendo, planchando, lavando en el río, acarreando carbón, vendiendo pescado, trabajando en la fábrica de tabaco... Pero en este periodo también se aprecia un incremento en su activismo político —que se intensifica con el inicio de la guerra civil—, en la escolarización en los niveles primarios y superiores y en sus reivindicaciones de participación pública.⁴

Es precisamente a raíz del debate sobre el sufragio femenino cuando en la sociedad comienza a cuajar la consideración del papel de la mujer y cuando, al tomar conciencia de ello, se empieza a apreciar una mayor participación de las mujeres en la acción política y social:

Pruebas de la lucha obrera feminista en 1932 son la huelga de las modistas de Casa Tora, en Gijón, y la huelga en el sector de conservas y salazón de Ribadesella para reivindicar la readmisión de compañeras despedidas. Aunque no existe en la República un movimiento feminista unitario, sí se detecta un incremento notable de las agrupaciones femeninas. Antes de estallar la guerra

⁴ *Éramos así/Yéramos asina*, Oviedo: Junta General del Principado de Asturias, 2006.

había cinco agrupaciones femeninas obreras en Gijón, que tenían por objetivo velar por los derechos de las mujeres y las familias en cada barrio.

Es evidente que se dieron pasos que, si bien aún mostraban cierta timidez y falta de firmeza, fueron significativos en la época:

En la consecución de la igualdad de la mujer, el texto de la Constitución republicana de 1931 garantizaba la protección de las mujeres en el trabajo y la no discriminación en puestos oficiales y cargos públicos por razones de sexo. Sectores laborales como la metalurgia y la siderurgia incluían la categoría profesional denominada *mujeres*, sin más especificación, que recibía unos salarios más bajos que el resto de los obreros. Los peones varones de la metalurgia ganaban entre 5 y 8 pesetas y las mujeres entre 3 y 5,7 pesetas. A pesar de los avances en materia laboral, el derecho de la mujer al trabajo siguió estando limitado por su estado civil: las casadas necesitaban autorización marital para contratarse y contratar y el esposo podía cobrar el salario de su cónyuge. La mayor parte de trabajadoras durante la República eran solteras y viudas. La legislación republicana no permitió que pudiese figurar en los contratos de trabajo de las mujeres la prohibición de casarse, impidiendo que el matrimonio pudiese ser causa de despido en los contratos laborales femeninos.

Con sus limitaciones, las cifras eran aun así esperanzadoras:

En 1935 trabajaban en la fábrica de tabaco de Gijón 829 cigarreras. Catorce años era la edad mínima de ingreso en esta factoría, que disponía de una jornada de 8 horas y de un sueldo de unas 90 pesetas al mes más primas, un salario muy superior al de otros trabajos mayoritariamente femeninos. En Luanco, cuatro fábricas conserveras daban trabajo a las mujeres hasta mediados de los años treinta. El jornal medio era de 3 pesetas. Las mujeres de Luanco que se dedicaban a comerciar con pescado se asociaban en comuña, compraban a los patronos en conjunto y repartían los beneficios equitativamente. En el mismo sector, en Gijón, una vendedora de la rula obtenía de la venta de 2 a 6 pesetas diarias.

Fueron años de progresos, muy —y bien— peleados: «Para la diputada socialista Margarita Nelken y la radical Clara Campoamor, la ley del divorcio de 1932 fue la primera que desarrolló el concepto de igualdad establecida en la Constitución. Esta ley fue considerada la más progresista

de Europa al admitir el divorcio de mutuo acuerdo». Tal vez por ello, aunque las tensiones sociopolíticas eran palpables, nadie se podía imaginar un levantamiento militar como el del 18 de julio de 1936 y sus casi cuarenta años de terribles consecuencias, donde la mujer, cómo no, sería víctima de una represión que la degradaría a unas condiciones propias del Medievo. Pese a su papel activo en la guerra civil, del que se da buena cuenta en diversas partes de este libro, con la caída de la República y la imposición de la dictadura del general Francisco Franco se desandaría el camino andado. De esta forma, como acertadamente retrata Carmen Domingo no sin cierta ironía trágica: «[...] en España, las “mejores” muestras de feminismo, de igualdad de sexos que impone el bando vencedor se dejaron ver enseguida en las cárceles. Fueron los pelotones de fusilamiento y los juicios los únicos lugares donde los vencedores coincidieron al aplicar el mismo trato al hombre que a la mujer».⁵

En el nuevo «modelo» de sociedad impuesto por el régimen, el papel de la mujer sería reformulado con la «colaboración inestimable» de la Sección Femenina y las justificaciones de «ideólogas» de la talla de Pilar Primo de Rivera, que en 1942 declaraba que «las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho»⁶. Así pues, como explica Domingo,

[...] a la mujer solo le dejaron tener el papel de esposa y madre, en un Estado totalitario basado en la familia; en el que la única consigna válida era la de una Mujer Nueva para una Nueva España, siguiendo las directrices formuladas desde la Sección Femenina del Movimiento, que se ocupó de su formación completa. Las condiciones de vida en las que la mujer se vio obligada a subsistir a lo largo de la posguerra estuvieron marcadas por la escasez de alimentos, el mercado negro, el racionamiento y el miedo a ser delatada. Los valores y las pausas de actuación que debían acatar serán unos de los principales objetivos del régimen de Franco, haciendo de la familia y el hogar los únicos ámbitos en los que podía actuar.

⁵ Carmen Domingo: *Con voz y voto*, o. cit.

⁶ Luis Otero: *La Sección Femenina*, Madrid: Edaf, 2004.

En efecto, con el régimen se enterraba el pasado reciente junto con todos los derechos conseguidos, y se volvía a lo que podíamos resumir con unos versos de Clive Wilmer: «En primer lugar, una infancia medieval: / en las manos de tu padre / la enorme llave de la casa solariega».

Permítaseme en este punto una anécdota familiar que estimo que viene a cuento por lo que tiene de simbólico. Cuando era niña (hacia la década de 1980), uno de mis tíos jugaba a asustarme con una frase que repetía constantemente, primero para convocar mi cara de sorpresa y después para provocar mi risa: «¡Chis!, calla. El pueblu ta oyéndote. ¡Chis!, apara: el pueblu nun te siente. ¡Chis!, atiendi: el pueblu nun te ve. ¡Chis!, mira: el pueblu persíguete. ¡Chis!, escucha: el pueblu tien miéu». Transcrita tal cual me la ha dicho siempre, en la misma lengua en la que nos comunicamos, lo que parecía una clave privada que yo repetía, jubilosa, corriendo a adelantarme a sus palabras a modo de señal cómplice con la que imponíamos un secreto frente al desconcierto de los que no entendían aquella criptografía, y que hoy puedo interpretar como un vestigio amargo de nuestro pasado. Si en la infancia no era más que una parte de nuestros enredos, años más tarde pude entender aquella especie de letanía cuando el profesor de historia contemporánea de la Universidad de Oviedo Rubén Vega, en una entrevista para el semanario *Les Noticias*, me dijo: «El miedo es un gas paralizante con efectos a largo plazo».

En efecto, delaciones, amenazas, silencios, sospechas y miedo fueron los alimentos comunes a todos los españoles que puntualmente recibían su cartilla de racionamiento en la posguerra. Ejemplo de ello fue la terrible «fantasma» que rondaba las aldeas, amedrentando a sus vecinos —en especial a las mujeres—, y que no era más que alguien del bando vencedor disfrazado que se aprovechaba del terror general para avivarlo. Así, con tretas como aquella, la prohibición consiguió algo mucho mejor —para quien la impone— y mucho más terrible —para quien la padece—: la autocensura. Por ello, el temor generalizado a la represión hizo que a la mujer no le quedase más remedio que asumir aquellas nuevas condiciones de la Nueva España.

Estamos en el corazón del siglo, como escribió Osip Mandelstam. Y el camino es oscuro, pero el tiempo, en este caso, nos acerca el fin. Y es que en aquel juego que coreábamos a dos voces finalmente añadíamos una estrofa exultante, que decía: «¡Chis! ¡El pueblu canta con ardor!».

Un ardor que estallaría con más fuerza que nunca en los últimos años de la dictadura.

En un texto dedicado a la Tertulia Feminista Les Comadres que lleva por título *Dos décadas de acción feminista*,⁷ la filósofa Amelia Valcárcel resume a la perfección aquellas circunstancias y sus limitaciones:

En plenos años setenta una mujer no podía disponer de sus bienes, incluida su nómina. No podía abrir una cuenta ni disponer de ella sin autorización. No era jamás, en la práctica, mayor de edad, porque la mayoría de edad comenzaba a los veinticinco años, momento en que se la suponía por lo general casada y dependiendo su voluntad de la de su marido. De ser madre, no tenía patria potestad sobre sus hijos, sobre los cuales nada podía decidir. En el simulacro de votaciones que existía, solo los cabezas de familia votaban a los llamados «representantes en Cortes por el tercio familiar»; por lo tanto, ni eso votaba una mujer a no ser que fuera viuda. No tenía opinión política ni de otra especie, puesto que en los medios aparecía como objeto y nunca como sujeto. No podía trasladarse o cambiar de residencia sin permiso. Tampoco contraer matrimonio sin todo género de autorizaciones, ni menos disolverlo porque no había divorcio. No podía aceptar un trabajo, abrir un negocio, hacer una compra significativa... En fin, todo un conjunto amplísimo de prohibiciones y cortapisas que se coronaban con la denigrante condena que el código penal mantenía para las mujeres casadas que eran infieles: seis años de cárcel.

Es en este punto cuando, como explicaba Lidia Falcón al hablar de la publicación *Vindicación feminista*, se marcan las fechas

[...] del segundo nacimiento del movimiento feminista en España. El primero, que arranca desde Concepción Arenal y continúa con nuestras abuelas sufragistas, se implanta y hace fuerte durante la Segunda República, pero de eso nadie quiere hablar hoy en día. Nosotras, en *Vindicación* lo hicimos. [...] Al salir de la prisión en junio de 1975 Carmen Alcalde y yo nos planteamos un nuevo desafío. Nos hallábamos ante la etapa más decisiva de la historia de nuestro país de los últimos cuarenta años, porque Franco se moría y algunas cosas cambiarían en la España posfranquista. Era, por tanto, el momento de participar en aquellos cambios con la mayor ambición y audacia posibles, si

⁷ *Diez años de Comadres. Diez años de historia de mujeres, 1986-1996*, Gijón: Tertulia Feminista Les Comadres, 1996.

queríamos influir en la construcción del nuevo Estado que claramente se adivinaba. Si nos quedábamos inmóviles a la espera de que otros tomaran todas las decisiones, incluso aquellas que solo a nosotras nos concernían, las mujeres serían relegadas a un segundo término en todos los aspectos de la vida política y social. Muchas eran las luchas y tareas que se podían realizar en aquella sociedad civil que comenzaba a poder expresarse y organizarse sin que cayera sobre ella la más dura represión: participar en los grupos o partidos políticos que estaban creándose o saliendo a la superficie después de décadas de clandestinidad, dirigir e impulsar el colectivo feminista, que entonces comenzaba con la exclusiva actividad feminista, organizar un congreso internacional feminista, crear órganos de difusión y opinión como revistas o periódicos. Y era el momento porque el feminismo crecía en fuerza y entusiasmo entre los grupos que se formaban con mujeres provenientes de todos los ambientes sociales y de todas las edades.

Con todo, habían de convivir con los restos bien enquistados de aquella sociedad patriarcal y dictatorial impuesta a golpe de levantamiento armado y dictadura. Recuerda Nicolás Sartorius que «justo cuando, en enero de 1976, se celebraban unas Jornadas Nacionales para la Liberación de la Mujer, el ministro Solís, en una conferencia pronunciada en Barcelona sobre las asociaciones fundadas por el Movimiento, se destapó con unas declaraciones del siguiente jaez: “Estas asociaciones son como las mujeres. Cuanto más se sirve uno de ellas, tanto más generosas son”». Pero, aun así, «a pesar de las opiniones de Solís, unas “jornadas para la liberación de la mujer”, semiclandestinas, medio toleradas, reflejaban una España en plena evolución».⁸ Continúa Sartorius en su memoria del camino a la democracia:

Muchas mujeres que habían comenzado a hablar sin tabúes y sin pacatería del divorcio, de la despenalización del aborto o de conductas sexuales permisivas pasaron del dicho al hecho sin ninguna sensación de pecado, aunque no todas. Anabel Bonsón ha anotado que, entre el desconcierto, convivieron «los miedos y prejuicios heredados con el ansia del amor libre y la más completa desinformación, el pecado, los tabúes, la mórbida pacatería, con las ideologías de clase y la represión sexual acumulada; un complejo batiburrillo de etiquetas

⁸ Nicolás Sartorius y Alberto Sabio: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid: Temas de Hoy, 2007.

y actitudes entre ortodoxos, progres, modernas/os, estrechas/os o cursis que a más de uno costó confusiones y serios problemas personales y de relación.»

Por fin el mundo empezaba a cambiar y lo hacía porque había brazos que lo empujaban con fuerza. El pueblo, liberándose del miedo, empezaba a cantar con ardor.

UN DÍA PARA CONTRAVENIR EL DESORDEN: EL JUEVES DE COMADRES

No suspiréis más, señoras.
El tiempo es hombre
y en sus copas brinda por la belleza.
Desconcertadas por las galanterías, oímos
alabar nuestras mediocridades,
considerar abnegación la indolencia,
elegante intuición el pensamiento desordenado,
cada desliz se perdona, nuestro crimen
es solo hacer marcada sombra
o romper el molde sin vacilar.

Para eso, celdas de aislamiento,
gases lacrimógenos, bombardeos de dolor.

Pocas son las aspirantes a tal honor.

ADRIENNE RICH

Llegamos así al año 1986, cuando las propias comadres explican su situación:

La transición democrática había dado paso, en 1978, a una Constitución que reconocía al menos formalmente y como declaración de principios plenos derechos para la mujer en igualdad con el hombre. Movidos por las pocas mujeres feministas que tras las elecciones democráticas llegaron a puestos de poder, los Ayuntamientos, los Gobiernos autónomos y el Gobierno de la nación se dotaron de instrumentos para trabajar en pro de la igualdad de derechos entre los sexos. Así, llega a Gijón el Centro de Información de los Derechos de la Mujer, dependiente del recién creado Instituto de la Mujer y uno de los

primeros que se crean en el Estado español. Es aquí donde mujeres de una u otra causa, de una u otra adscripción política, pero unidas por un profundo sentimiento de vindicación feminista, gestan el nacimiento de un nuevo modelo de asociación. Queríamos ser lo más espontáneas posibles, sin liderazgos definidos y con un radio de acción que no impidiese la entrada de todas aquellas que se sintiesen atraídas por nuestra iniciativa. El escoger la forma de «tertulia» nos sirvió como elemento integrador de todas las tendencias y todas las inquietudes, pues en una tertulia se debaten los puntos de vista sin tener que llegar necesariamente a conclusiones cerradas. El ser «feminista» nos definía: no somos una tertulia más, a la vez que pretendemos se reconozca la importancia del movimiento feminista en los logros de las luchas de las mujeres. Sin nuestras antecesoras no habríamos llegado aquí. Y como nombre, Les Comadres, algo muy de Gijón; *comadre*, palabra a la que teníamos que darle su verdadero sentido, el de amistad, quitándole las connotaciones peyorativas que la misoginia de lenguaje le había dado con el tiempo. Y aquí está, desde el año 1986, la Tertulia Feminista Les Comadres, que, tal y como se recoge en el artículo 2 de nuestros estatutos, tiene los siguientes fines:

- Promover la igualdad y participación de la mujer en la sociedad.
- Potenciar y reclamar la participación de la mujer en la vida pública.
- Trabajar por una educación no sexista.
- Reivindicar los mismos derechos y oportunidades de la mujer en la esfera laboral.
- Denunciar todo tipo de discriminaciones y agresiones hacia la mujer.
- Mantener contactos con otras organizaciones que tiendan a conseguir los fines que aquí se enuncian y todos aquellos que la propia dinámica de estos fines requiera.
- Publicar y difundir la documentación y trabajos que se elaboren sobre la mujer.
- Organizar todo tipo de actividades que conduzcan a la consecución de estos fines.

Como recordaban en el libro *Diez años de Comadres. Diez años de historia de mujeres. 1986-1996*,

[...] corría el año 86, llevábamos casi diez años de «democracia», cargábamos a nuestras espaldas la lucha contra la dictadura y, además, las grandes movilizaciones de mujeres por el divorcio, por el aborto, por el derecho elemental

a hablar y ser escuchadas [...]. Muchas llevábamos un bagaje considerable de reuniones clandestinas, de militancia en grupos políticos, de sindicalismo, de inmensas energías utilizadas en todo y para todo. También algunas llevábamos una carga de desconcierto, de no saber el cómo ni el dónde, aun teniendo claro el porqué y el para qué. Queríamos hacer las cosas distintas, romper aunque solo fuera parcialmente y de vez en cuando los estrechos marcos de las tan trilladas reuniones de grupos o en el grupo.

Y sin duda lo lograron. Pusieron en marcha tertulias, mesas redondas, editaron libros, participaron, promovieron y se posicionaron ante todo y ante todos, y empezaron a organizar viajes y excursiones, con lo que esas actividades significaban de ruptura en la vida de muchas mujeres. Pero si por algo se han distinguido es por la recuperación de una fiesta tradicional como es la del jueves de Comadres, despojando esta figura tan arraigada en nuestra cultura —la de *les comadres*— de todos los matices negativos que le habían adosado los muchos años de machismo imperante. O mejor, en sus palabras: «Una fiesta que, aunque nunca había dejado de tener su lugar en la sociedad asturiana, sí había ido languideciendo víctima de los grises años de la dictadura».

Testimonios de esta celebración tenemos muchos, y ellas se han encargado de recogerlos en sus publicaciones: desde anécdotas de mujeres que han participado del comadreo a recortes de prensa, textos de los cronistas de cada época apuntando en sus crónicas cómo se festejaba, las recopilaciones de las coplas jocosas típicas, estudios como los de Constantino Cabal o Elviro Martínez, por ejemplo. Estudiada por investigadores como Julio Caro Baroja, que desentrañaba las raíces de la fiesta en el Imperio romano, no hace mucho era analizada por Elías Aníbal Valcaflor Dorakis en el texto *Carnaval chapaco. Patrimonio oral e intangible de Tarija*, adonde se supone que esta tradición popular llegaría de manos de los emigrantes españoles y, fundamentalmente, asturianos:

La fiesta en sí coincide con una otra que celebraban los romanos el primer día de cada mes y era llamada Matronaria. Como es por todos conocido, la sociedad romana era eminente y radicalmente patriarcal. Una vez al año, los hombres delegaban el mando en sus esposas y estas a su vez en sus sirvientas. Así, durante un día, las mujeres tenían los mismos privilegios que los hombres y

las sirvientas recibían los mismos honores que las esposas, como en la Saturnalia (fiesta dedicada a los esclavos). Ausonio (310–395), décimo Magno y preceptor del emperador Graciano, relata que la Matronaria también era celebrada por los cristianos. Pero cuando se implantó la religión cristiana, esta no aceptó esas celebraciones paganas. A partir de ahí, la fiesta derivó en un acontecimiento de carácter marcadamente religioso: *comadre* (del latín *cumatrix*), que hace alusión al parentesco espiritual que deberá existir entre la madre y la madrina.

[De esta forma,] los carnavales que se celebran en todos los pueblos del mundo no solo son sinónimo de diversión, fiesta y esparcimiento, sino que se constituyen en espacios para que el pueblo pueda recrear y reinventar reivindicaciones, sobre todo de protesta, de resistencia y de reclamo. Es decir, el carnaval encierra secretos bien guardados a pesar de los siglos transcurridos. La fuerza onírica de los pueblos se concentra en celebraciones cargadas de significado y fuerza dramáticas. Durante el carnaval las fuerzas del bien y del mal se enfrentan en una batalla simbólica que moviliza las iras populares y da rienda suelta a la sed de justicia. Según la simbología del carnaval, todo está permitido, liberándose los instintos y actitudes prohibidas, la gente se cambia de sexo, se burla del poder y de la autoridad y el mundo camina al revés. El pueblo se expresa contra el poderoso a través de bandos, de máscaras y gestos.

Al final, se trataba de dar carta de naturaleza al derecho de contravenir el orden establecido (o el desorden) al menos por unas horas.

Pues bien, como escribiría Celia Amorós en referencia a la tertulia,

[...] nuestras comadres de Gijón han tomado esta institución como emblema para reconvertirla en una tertulia feminista. Se han apoyado —¿por qué no?— en lo que es un signo de identidad femenina incardinado en su propio medio cultural para trascender su significado de origen, reinterpretarlo y darle un giro emancipatorio. El espacio femenino socialmente sancionado en tanto que definido dentro de unas coordenadas temporales precisas, las del paréntesis carnavalesco que deja en suspenso las normas, se transforma en un espacio normalizado donde la reunión de mujeres se autoinstituye por sus propios fueros y se inscribe en las representaciones del «mundo al derecho». De este modo se autoadjudican nuestras comadres su derecho al espacio, al tiempo y a la palabra, articulando las relaciones entre las mujeres en un nosotras/sujetos. Debaten, convocan, representan una fuerza viva de irradiación política y cultural e imparten, justificadas, premios y castigos a quienes, respectivamente, colaboran a promover o sabotear el progreso en la dirección de la igualdad entre los sexos.

Y para ello instituían dos distinciones: por un lado, la de Comadre de Oro, reconocimiento para quienes trabajan a favor de las mujeres, y, por otro, la del Felpeyu,⁹ como símbolo (materialmente realizado por el artista Jorge Maojo) de todo lo contrario, que se entregan a lo largo de un acto desprovisto intencionalmente de protocolos y solemnidades como es la espicha del jueves de Comadres, de tal manera que se distinguen ellas también en sus formas: recuperan con ello una festividad de larga tradición, y singularizan el espíritu de su tertulia, convirtiendo el trabajo anual en una celebración informal, donde la Comadre de Oro pertinente destaca como cúspide de una pirámide que se asienta sobre un grupo heterogéneo donde todas las mujeres son las protagonistas.

En el diario *El Comercio* del 19 de febrero de 1987, bajo el titular «Premios de la Tertulia Feminista Les Comadres de Gijón», aparecía una información, de las primeras, sobre este colectivo que prácticamente acababa de formarse. Reproducimos aquí aquella noticia, como recordatorio y homenaje a sus comienzos:

La Tertulia Feminista Les Comadres de Gijón concedió ayer los galardones Comadre de Oro y Felpeyu, creados para distinguir a la persona o institución que, durante el pasado año, se hayan distinguido por su «defensa o agresión», respectivamente, hacia los derechos de la mujer. En esta primera edición de los citados galardones, la Comadre de Oro, consistente en una escultura en barro que representa a tres mujeres con un niño en brazos y de la que es autora Gabriela Ruiz Saiz, se otorgó a las mujeres que han conseguido trabajar en la empresa minera Hunosa. En el premio se valora, según Carmen Veiga, componente de la Tertulia, la lucha de las doce mujeres contra la marginación y por lograr un puesto digno en la sociedad. Por otra parte, el Felpeyu, galardón que, pretenden, debe otorgarse a las personas que defienden actitudes antifeministas, fue al juez de Madrid Valle, a quien se remitirá una carta por parte de la Tertulia para que tenga conocimiento de la distinción y venga, si lo desea, a recogerla en mano el próximo 26 de febrero, jueves de Comadres, en la fiesta que por la noche organiza la Tertulia en la sala Acapulco, de Gijón. El Felpeyu consistirá en un pergamino en el que constarán los méritos

⁹ *Felpeyu*: «1. Andrajo, colgajo [Rs. Pa. Ri], cosa de poco valor [Sb]. Pingajo [Ll (MP). Ll]. [...] Cualquier objeto estropeado [Lln] [...]. 7. Persona de mal vivir [Cd]. [...] Apelativo insultante [Cp]» (Xosé Lluís García Arias: *Diccionario general de la lengua asturiana*, Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, 2002-2004).

que ha obtenido el galardono, simplemente adornado con algunas flores. Carmen Veiga, de la Tertulia Feminista Les Comadres desde su fundación en noviembre pasado, señaló que para el Felpeyu hubo otros candidatos, como «la Subcomisión Municipal de Festejos por ese verano caliente-caliente, que fue en realidad atroz-atroz, o el departamento de actividades de tipo publicitario del Principado por el cartel y el *spot* publicitario sobre la sidra, notoriamente antifeminista». La entrega de los premios será el día 26 de febrero, jueves de Comadres, en una fiesta nocturna en la sala Acapulco que será presentada por Juana Ginzo, quien personificó hace años el personaje de Periquín en la serie *Matilde, Perico y Periquín*.

Es apropiado también, porque viene al hilo de la cuestión y profundiza en el valor simbólico que tienen estos premios, así como en la recuperación de una tradición como es la del jueves de Comadres, recordar en este punto unos fragmentos de un artículo publicado por Begoña Piñero Hevia, titulado «La revolución de las costumbres»,¹⁰ donde Piñero introducía su reflexión con la siguiente cita de Pierre Bourdieu: «El orden de las cosas no es un orden natural contra el que nada puede hacerse, sino que es una construcción mental, una visión del mundo con que el hombre satisface su sed de dominio». Y acto seguido comenzaba su exposición con las siguientes palabras:

Esa «construcción mental», esa forma de organización política, económica y social, basada en el predominio de los hombres sobre las mujeres, al que el feminismo llama *patriarcado*, es lo que queremos desmontar las mujeres que no nos conformamos con el lugar y trato que esta forma de organizar la sociedad nos tiene reservado. Como dice nuestra querida y admirada Amelia Valcárcel, «esta revolución de las costumbres es, además, la revolución más pacífica y más justa, pues su fin no es que haya vencedores ni vencidos, sino conseguir que mujeres y hombres, avanzando juntos, sean lo más felices posibles». Costumbres basadas en el discurso de la desigualdad, en el machismo que de forma contumaz pretende hacernos creer que los hombres son superiores a las mujeres.

¹⁰ Artículo publicado por Begoña Piñero Hevia, presidenta de la Tertulia Feminista Les Comadres, en el diario *El Comercio* en su edición del 30 de marzo del 2007.

Por todo ello, cabe traer aquí unas palabras que precisamente Amelia Valcárcel dirigió a Les Comadres y su significación:

No se limitan a mantenerse al día. Han preferido y sabido hacer ese día. Instaladas en la punta de lanza de un movimiento de arco amplísimo como lo es la transformación social inaudita provocada por el cambio de roles y jerarquía de las mujeres, contribuyen, en primera línea, a la educación y consolidación de ese discurso político y esas propuestas. El ágora por ellas creada y mantenida tantos años mostrará cada vez su papel puntero. Muchos grupos humanos de interés se forman, actúan y periclitán. Por el medio consiguen cosas, para ellos mismos o para otros. Solo quienes saben y pueden comprometerse con asuntos verdaderamente fundamentales se mantienen activos largo tiempo, y de su acción se derivan nuevas formas de hacer y percibir el mundo.

Dice Celia Amorós que «si hubiera que dar alguna definición universal de *mujer*», quizá podría decirse que «es un x tal perteneciente a un conjunto cuyas actividades, sean las que fueren, resultan comparativamente desvalorizadas de forma sistemática en relación a las que llevan a cabo los varones».¹¹ Y tengamos en cuenta que en el siglo XVIII, el filósofo y escritor François Poulain de la Barre, feminista poco conocido y reivindicado por Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, sentenciaba que «todo lo que han escrito los hombres sobre las mujeres es digno de sospecha, porque son a un tiempo juez y parte». Pues bien, dando la razón a esta aseveración, permitiéndonos jugar con las palabras y valiéndonos de la ironía y la provocación propia de Les Comadres para burlar esa comparación sistemática de la que habla Amorós, afirmemos que la mujer ha logrado, con no poco esfuerzo (como el que ha llevado a cabo durante todos estos años la Tertulia Feminista Les Comadres), ser digna de sospecha. Sostengamos hoy que ellas también son merecedoras del recelo, aunque no por maldad interesada, sino por inteligencia. Esa cualidad elogiada por Armando Palacio Valdés¹² pero tantas veces vilipendiada por otros. Y, a su vez, contra todo, tantas veces victoriosa.

¹¹ *10 palabras claves sobre mujer*, Estella: Verbo Divino, 1995.

¹² Armando Palacio Valdés: *El gobierno de las mujeres*, Oviedo: KRK Ediciones, 2006.

VEINTICINCO AÑOS DE NOMBRES PROPIOS

Adrienne Rich, poeta y destacada feminista, publicaba un volumen de gran interés con el título *Sobre mentiras, secretos y silencios*,¹³ en el que razonaba:

Nos han exigido decir diferentes mentiras en diferentes tiempos, en función de lo que los hombres de cada tiempo necesitaban escuchar. A la esposa victoriana o a la dama blanca sureña, de quienes se esperaba que no tuvieran sensualidad alguna, se les pedía quedarse «impasibles»; de la mujer «liberada» del siglo xx se espera que finja orgasmos. Hemos tenido la verdad de nuestros cuerpos retenida o distorsionada para nosotras mismas; nos han mantenido en la ignorancia acerca de nuestros propios lugares más íntimos. [...] Para nosotras ha sido también difícil reconocer las mentiras de nuestra complicidad, aquellas mentiras que creíamos. La mentira del «matrimonio feliz», de la domesticidad. Hemos sido cómplices, hemos practicado la ficción de la vida bien llevada hasta el día que testimoniamos ante el tribunal sobre las violaciones, las palizas, las crueldades psíquicas y las humillaciones públicas y privadas. La mentira patriarcal ha manipulado a las mujeres tanto a través de falsedades como de silencios. La información que necesitábamos nos ha sido retenida. Testigos falsos han sido creados contra nosotras. Es por ello que debemos tomar muy seriamente la cuestión de la sinceridad entre mujeres, y de la sinceridad con mujeres. A medida que dejamos de mentir con nuestros cuerpos, que cesamos de creer eso que los hombres han dicho de nosotras, ¿se está creando una verdadera idea del honor mujeril? Las mujeres han sido forzadas a mentirles, a los hombres, para sobrevivir. ¿De qué forma podemos desaprender todo esto junto a otras mujeres? [...] En la lucha por sobrevivir decimos mentiras. A los jefes, a los guardias en las prisiones, a la policía, a los hombres que tienen poder sobre nosotras, a los que legalmente nos poseen y poseen a nuestros hijos e hijas, también a nuestros amantes que nos necesitan como prueba de su virilidad. Existe un peligro que nos afecta a todas y todos los desposeídos, esto es, olvidamos que estamos mintiendo o que la mentira es un arma que llevamos a nuestras relaciones con la gente que no tiene poder sobre nosotros. Quiero reiterar que cuando hablamos sobre las mujeres y el honor, o las mujeres y la mentira, hablamos dentro del contexto de la mentira masculina, las mentiras de los poderosos, la mentira como una falsa fuente de poder. En las relaciones que establecemos entre nosotras, las mujeres tenemos que pensar si deseamos el tipo de poder que puede ser obtenido a través de la mentira.

¹³ Adrienne Rich: *Sobre mentiras, secretos y silencios*, Barcelona: Icaria, 1983.

Y concluía en un guiño entre mujeres:

No es que para tener una relación respetuosa contigo deba entender todo o decirte todo a la vez, o que pueda saber de antemano todo lo que yo necesito decirte. Significa que la mayor parte del tiempo estoy impaciente, añorando la posibilidad de decírtelo. Que estas posibilidades pueden asustarme, pero no destruirme. Que me siento lo suficientemente fuerte para escuchar tus palabras de tanteo y vehemencia. Que las dos sabemos que estamos intentando, todo el tiempo, extender las posibilidades de confianza entre nosotras. Las posibilidades de una vida entre nosotras.

De alguna manera este fragmento condensa el espíritu, la complicidad y la voluntad que ha inspirado estos veinticinco años de Tertulia Feminista Les Comadres, y por ello Celia Amorós incluía un capítulo dedicado a estas mujeres en su ensayo *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. «Del “comadreo” femenino al pacto feminista entre mujeres» lleva por título ese episodio en el que así las valora:

La Tertulia Feminista Les Comadres de Gijón constituye, desde mi punto de vista, un caso verdaderamente ejemplar de cómo el feminismo puede recuperar y redefinir ciertas instituciones de lo que se ha llamado la *subcultura femenina*. La fiesta de las comadres, como es sabido, tiene lugar en el contexto de la celebración de los carnavales, paréntesis festivos que se caracterizan por la permisividad para transgredir códigos fuertemente estructurados de la vida social, entre los que destacan aquellos que hacen referencia a la distribución de roles entre los géneros. Los carnavales, de este modo, ritualizan la representación del «mundo al revés»: a muchos varones parece divertirles especialmente el disfrazarse de mujeres, y las mujeres, por su parte, pueden hacer inocentes «pinitos» en el espacio público saliendo a la calle «solas»; lo que es sinónimo de «sin sus hombres», de acuerdo con los peculiares criterios de sinonimia que el lenguaje patriarcal establece como obvios.

Se cumplen veinticinco años de duro trabajo y están dispuestas y preparadas para que sean muchos más. Un cuarto de siglo en el que han ido destacando con el reconocimiento de Las Comadres de Oro a las principales figuras que en estos años han trabajado por la igualdad de la mujer en los diferentes campos de la vida. Evidentemente, son muchas más las personas. Por suerte. Pero todas y cada una de las que han sido galardonadas por la

Tertulia Feminista Les Comadres han sido cruciales en cada momento y cada lugar para que hoy disfrutemos de los logros que se han alcanzado en esta sociedad en la que todos, sin exclusión, hemos de convivir. Es por ello por lo que, al dibujar sus perfiles, he creído conveniente contextualizar las circunstancias en que han tenido que desarrollar su lucha, adjuntando además una cronología que, entiendo, facilita el encuadre histórico de cada paso avanzado. Cada comadre con sus diferencias y sus singularidades, pero todas por igual.

Es el momento, pues, de dar paso a las verdaderas protagonistas de este volumen: las Comadres de Oro. Pero antes de hacerlo, conviene recordar, en las palabras de algunas de ellas, aquello mismo que se decía al principio de este texto introductorio. Que no por haber sido logrado ningún hito es intocable. Los relatos de este volumen son prueba de ello. «En la era global, el patriarcado se cuela por todas partes. En primer lugar, en la globalización neoliberal, que ha tenido para las mujeres consecuencias nefastas»,¹⁴ afirmaba Celia Amorós. Mientras que Carmen Alborch recomendaba que

[...] las mujeres hemos de tener clara una cosa: que no puede haber retrocesos en el Estado de bienestar. Si hay recortes en las prestaciones sociales, seremos de nuevo nosotras las que tendremos que asumir el cuidado de los mayores, de los enfermos, de los niños. Y de lo que se trata es de que eso lo asuma la sociedad, porque no son problemas de las mujeres, son problemas de la sociedad que hemos venido asumiendo las mujeres como problemas nuestros.¹⁵

Una vez más, *Hacia la paridad*, título de uno de los libros de Amelia Valcárcel en el que aseveraba lo que en este momento defendemos como un emblema: «Ya no estamos dispuestas a prestar veneración a la masculinidad completa, sino a este o a aquel en particular porque se lo merece. Y, sin embargo, queremos algo más que la inversa de esta ajustada demanda: respeto colectivo y honor individual. A cada uno lo suyo y a todas según la dignidad humana». Porque estamos intentando, todo el tiempo, extender las posibilidades de confianza. Las posibilidades de una vida en común.

¹⁴ Entrevista de Celia Amorós en *Revista Fusión* en el año 2007.

¹⁵ Entrevista con Imma Bernabé, secretaria del Área de la Mujer de FSAP-CCOO, publicada en la revista *ISTAS*.